Quevedo, Abril 15 del 2014

Señores
Accionistas de CORPARTER S.A.
Quevedo

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañía, como comisario de la compañía "CORPARTER S.A" me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información; tales como los ingresos, egresos, notas de débitos y créditos, que se encuentran soportados con sus respectivos respaldos como facturas, papeletas de depósitos y otros documentos que certifican dichos movimientos contables Dicha revisión comprendió desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 Todas estas transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes.

Es todo cuanto decir en honor a la verdad

Atentamente,

Lcda. Isabel Yong
COMISARIO